



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 287-1 /

VISTO :

Lo solicitado por la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2006-145 de fecha 20 de junio de 2006; el Acta del Consejo Directivo de fecha 06 de abril de 2006 y el Acta de la Comisión de Contrataciones y Promociones de fecha 12 de abril de 2006; lo autorizado por el Sr. Rector mediante Nota Rect. N°139/2006 de fecha 10 de julio de 2006 e informado por Vicerrectoría en Nota VR. N°889/2006 de fecha 12 de julio de 2006; lo dispuesto en el Artículo 180 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Desígnase, a contar del 01 de agosto de 2006, en calidad de Indefinido y en forma directa, al Sr. **CRISTIAN RODRÍGUEZ GODOY**, en el puesto de Profesor Asistente D.N. 44 horas semanales, ítem 060167 (25625), en la Facultad de Ingeniería (Departamento de Ingeniería Mecánica) y asígnasele el grado A-11 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
2. El mayor gasto que se origina por lo indicado anteriormente, se financiará con cargo a futuras jubilaciones o vacancia que se libere en el Departamento.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de agosto de 2006.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR